



UNIVERSIDAD DEL SURESTE

MAESTRÍA EN PSICOPEDAGÍA

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

PLAN CUATRIMESTRAL

UNIDAD 9

ASIGNATURA "SISTEMAS ADMINISTRATIVOS"

Maestría en psicopedagogía

"ENSAYO"

Planeación y control de los sistemas administrativos

PRESENTA

JAVIER ALEJANDRO CABRERA URBINA

SISTEMAS ADMINISTRATIVOS

ASESORA. MYREILLE ERÉNDIRA RODRÍGUEZ ALFONZO

UNIVERSIDAD DEL SURESTE

GENERACIÓN 2019 – 2021

COMITÁN DE DOMÍNGUEZ, MAYO 2020

Existen autores que mencionan que la educación es un proceso que ocurre de forma espontánea, es decir, que suele darse, aunque no se planee o se tenga la intención de hacerlo, tal como lo describe Miller o Bandura en las teorías del aprendizaje social.

Sin embargo, mucho de ese aprendizaje que se menciona en dichas teorías, suelen referirse en su mayoría al aprendizaje informal, lo que en la actualidad se traduciría a los trabajos oficiosos e incluso a las normas de comportamiento en la sociedad e incluso las tendencias sociales, me gustaría considerar.

El otro aprendizaje social que ocurre, el que sucede dentro de la enseñanza formal sucede dentro del contexto intraescolar, principalmente en las aulas. Los alumnos aprenden mediante la interacción de sus compañeros y de las jerarquías de la escuela y esto va a propiciar que el ritmo de aprendizaje con el tiempo sea homogéneo.

Por lo tanto, siguiendo este marco teórico, el aprendizaje sucederá de manera espontáneo, mientras no exista una persona mediadora del conocimiento, es decir, mientras alguien no decida, que enseñar, como, con qué y en que momento, tanto ritmos, como ramas de estudio no serán concretos y por lo tanto el conocimiento no se estructurara, lo que significa que el nivel intelectual colectivo no crecerá.

Esta delimitación de la educación y del proceso que conlleva, lo entenderé como planeación educativa, que autores como Isaías Álvarez en su libro “planeación y desarrollo de proyectos sociales y educativos” define como:

El proceso que busca prever diversos futuros en relación con los procesos educativos; especifica fines, objetivos y metas, permite la definición de cursos de acción y, a partir de éstos, determina los recursos y estrategias más apropiados para lograr su realización. El proceso de planeación comprende el diagnóstico pronóstico, la programación, la toma de decisiones, hasta la implementación, control y evaluación del plan. (García, 2002, pág. 31)

Considero, al igual que algunos otros autores, que las instituciones educativas son el proceso que los individuos de una sociedad deben de transitar para lograr introducirse correctamente a ella y ser productivos en múltiples ámbitos, al igual que los aprovechan.

Es por ello por lo que veo la necesidad de una planeación educativa, desde la perspectiva de aquello que reglamenta, organiza cronograficamente y define metas concretas y alcanzables, comparándola con una empresa, lo que define que producto se obtendrá al finalizar el proceso y no solo eso, sino que organiza los procesos en tiempos y estándares.

Sin embargo, en la practica no se ve a la planeación como eso, desde mi perspectiva profesional, he podido notar que las planeaciones llegan a ser consideradas como un requisito administrativo más, como una carga burocrática, en vez de una herramienta de ubicación y dirección.

Desde dentro, no es muy difícil notar porque es que sucede esto y recae en la utilidad que los actores de la educación le asignen a la planeación. Aunque nunca ha existido un formato exclusivo de la planeación educativa, muchos profesores caen en el error de adoptar plantillas estandarizadas que bajan de internet o que les comparten sus pares e inclusive las autoridades educativas.

El problema de esto es que como menciona Manuel Ulloa, la planeación debe de estar contextualizada a la realidad y las necesidades de donde será llevada a cabo.

Con fines de planeación educativa es necesario entender, en las estimaciones de la demanda social, a algunas de las características que hacen más vulnerables a algunos grupos poblaciones: su identidad étnica, su estilo de residencia (rural o urbano-marginada) y sus niveles de ingreso. (Ulloa Herrero & Latapí, 20013, pág. 14)

El no tener en cuenta estas consideraciones genera que en la mayoría de las ocasiones las planeaciones que los docentes o directivos de las instituciones se

topen con un documento que no es práctico dentro del contexto en el que se propone y por ende, el tiempo invertido en su elaboración es un recurso desperdiciado.

Y esto sucede en los distintos niveles de planeación de una institución educativa, tanto de los docentes que planifican sus clases como los directivos que planifican un ciclo escolar o el curso del plantel en sí.

Aunque el proceso de planeación es largo y profundo, yo lo simplificaría para fines explicativos como el reconocimiento del lugar en donde estoy, con qué recursos, como son los recursos, tanto materiales, como inmateriales y humanos, que quiero lograr y como lo quiero lograr, aprovechando al máximo lo que tengo para ser eficaz y eficiente.

En conclusión, como he mencionado antes, la educación se puede lograr sin la necesidad de procesos administrativos estructurados, como es la planeación educativa, sin embargo, la educación que se logre no tendrá una dirección y por lo tanto lo más probable es que carezca de sentido y padezca de problemas que se reflejarán a mediano y largo plazo, como conocimientos insuficientes o erróneos.

Por el lado administrativo, el plantel puede funcionar, pero se desaprovecharán potenciales, recursos y oportunidades de crecer y mejorar, muy difícilmente podrán resolver problemas de funcionamiento que no sean individuales, ya que la planeación exige el trabajo colectivo y cooperativo.

Finalmente, la planeación educativa puede ser una carga académica o una herramienta de trabajo, dependiendo el sentido que quien la utilice le dé, considero que, si se realiza con la única finalidad de cumplir el pedimento administrativo, se perderá la oportunidad de aprovechar ese tiempo a favor.

Pero para que esto suceda, las autoridades educativas deben ser flexibles al permitir que quienes diseñan la planeación educativa la realicen con los elementos que su necesidad contextualizada lo requiera, por lo tanto, esta práctica exige compromiso, reflexión y sinceridad de todos los actores educativos.

## **Bibliografía**

García, I. Á. (2002). *Planificación y desarrollo de proyectos sociales y educativos*. Mexico, D.F.: Editorial Limusa.

Ulloa Herrero, M., & Latapí, P. (20013). *Metodología de la planeación de la educación básica: Manual para los estados de la República Mexicana*. México, D.F: UNAM.